



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2015

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 26/05/2015 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a la Extensión Internacional de Patentes por Procedimiento PCT y a la Entrada en Fases Nacionales. (I.7). (1ª).

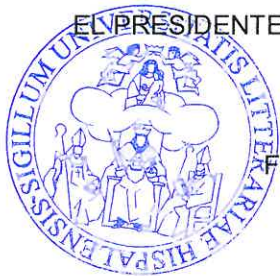
De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

Solicitante	Título de la patente	Importe (€)	Rama
Cotrino Bautista, José	Detector de partículas ionizantes	788,50	Ciencias
Jiménez-Castellanos Ballesteros, María Rosa	Uso de la L-carnitina en productos cosméticos dermatológicos para el tratamiento de estrías y cicatrices	5.000,00	Ciencias de la Salud
Mellado Durán, Encarnación	Cepas bacterianas y sus usos en reacciones de acilación y/o desacilación	1.653,00	Ciencias de la Salud
Franco Salas, Antonio	Sistema para el cultivo de plantas en planos verticales o inclinados	5.000,00	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 26 de mayo de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Manuel García León.